

Le contenta que el estado de la pescha comalo pues las sim-  
 bras van desapareciendo por la constante escasez  
 de plubias que se experimenta y promete ser  
 muy escasa: Fue lo que se de subsistencia permane-  
 cen poco mas o menos en el mismo estado y precion pues como  
 que hay escasez la gran miseria no le da lugar a su subida: Por  
 las contribuciones se recaudan con todo esfuerzo y con el solo se-  
 logia su tolerancia por dta. miseria: Fue el capitán pp.<sup>o</sup> en  
 constante en su adhesion a nra. augusta Reyna D.ª Isabel  
 2.<sup>a</sup> aunque se nota disgusto por lo que se dilata la guerra  
 civil: Que en quanto a sucesos politicos y operaciones mili-  
 tares agradas si son favorables y venturosas si al contrario.  
 Con lo que se concluyo este auto que firmavades el de que  
 yo el Rey doy fe =

Antonio Lino  
 de Guzman

Juan de Miranda  
 Jose de  
 Viveros

Fernando Mexiner Juan de Formilla  
 Damian Garcia de Guzman  
 Bonillo  
 Juan de  
 Alvarado  
 Juan de  
 Sotomayor

Nota = En la Real de Cortes de Mayno se formaron y dirigieron al Sr. Ma-  
 yordomo de la Real de Cortes sobre suministros a los presos, y nuevo repartim.  
 de los derechos Millones, y con la de hoy diez y siete al mismo  
 dho. estado de la pescha y capitán pp.<sup>o</sup> previendo as el au-  
 tor de dicho doy fe =

Juan de  
 Sotomayor

